

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas, del diecinueve de febrero de 2015, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.1.2 "Junta para la Aclaración del Contenido de la Convocatoria" a la invitación. -----

Este acto fue presidido por el C. **Ignacio Soberanes Cortes**, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Bis fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través de CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación; asimismo y acorde con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, y en términos de lo previsto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley, el licitante sólo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la presente acta. -----

El Presidente del acto, fue asistido por el C. **Fernando Pérez Guerrero**, representante del Área Técnica siendo ésta la Gerencia de Remuneraciones, Prestaciones y Control del Gasto, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el C. **Ignacio Soberanes Cortes**, representante del área contratante siendo ésta la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios, el cual solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta. -----

El Presidente del acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar a través de CompraNet, de los siguientes licitantes: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	METLIFE MÉXICO, S.A.	CompraNet	17
1	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	CompraNet	16

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--



Volver a la lista | Página Principal | Ayuda Navegación?

Generado: ANTONIO ARELLANO VELAZQUEZ
Zona horaria: GMT -6:00

Seleccionar Área

Mensajes Unidad Compras / Licitantes
Ver mensajes por área (4)

Crear Mensaje

- Mensajes Recibidos
- Mensajes Enviados
- Borrados de Mensajes
- Mensajes Adjuntados

Reservados derechos de uso
Ver Mensajes Usados

Resumen de la Convocatoria IA-006HAN001-N26-2015			
Resumen de la Convocatoria IA-006HAN001-N26-2015 Descripción: Contratación del servicio de seguro de gastos médicos mayores para el personal operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Fecha de publicación: 22/07/2015 11:00 AM Fecha de cierre: 25/08/2015 11:00 AM			
Participante	Fecha	Asunto	Fecha de Respuesta
FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO	22/07/2015 11:00 AM	ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y PREGUNTAS GUB-SEGUROS	22/07/2015 11:00 AM
METLIFE MÉXICO, S.A.	25/08/2015 11:00 AM	ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y PREGUNTAS GUB-SEGUROS	25/08/2015 11:00 AM
Total: 2			

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo, en calidad de observador.

A continuación, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indican a continuación:

METLIFE MÉXICO, S.A.

a).- De carácter administrativo

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
8	2.8 Modelo de Contrato	Anexo 7 Modelo de contrato. Agradeceremos a la Convocante confirmar que solo el licitante adjudicado lo presentará, por lo que no formará parte de nuestra propuesta. Favor de pronunciarse al respecto.	Se confirma a los licitantes que el Anexo 7 "Modelo de Contrato" de la Convocatoria a la Invitación, es de carácter informativo y solo será presentado y formalizado por el licitante que resulte adjudicado, por lo que el no presentar este Anexo, no será motivo de desechamiento de sus proposiciones.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

b).- De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
20,	4.2, inciso A	Agradeceremos a la convocante confirmar que cumplimos con lo solicitado en el citado inciso, presentando la transcripción del Anexo No. 1, así como las modificaciones y/o especificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, y que solo el licitante adjudicado presentara las condiciones generales. Favor de pronunciarse al respecto.	La proposición técnica deberá contener la Descripción amplia de los servicios que se ofrecen, en concordancia con lo señalado en el Anexo No. 1 , de esta Convocatoria dando cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en el mismo. Por lo tanto todos los licitantes deberán presentar sus condiciones de la póliza que ofertan.
48	Renglón "Suma Asegurada Catastrófica"	Amablemente solicitamos a la Convocante confirmar que para otorgar este beneficio, la Dependencia enviará un oficio en donde solicite la aplicación del mismo. Favor de Pronunciarse al respecto.	Si, la Financiera solicitará al licitante adjudicado mediante oficio la aplicación de la Suma Asegurada Catastrófica
48	Renglón "Suma Asegurada Catastrófica"	En alcance a la pregunta anterior amablemente solicitamos a la Convocante indicar en cuantos eventos ha aplicado la Suma Asegurada Catastrófica en las dos últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.	La Suma Asegurada Catastrófica se ha utilizado solo en tres eventos en los últimos 3 años (ejercicios 2012, 2013 y 2014).
48	Renglón "Coaseguro ascendiente en la República Mexicana"	Estimaremos de la Convocante confirmar que en el caso de ascendientes se aplicará el coaseguro del 20%, independientemente del sistema de indemnización utilizado. Favor de Pronunciarse al respecto.	Se confirma que en el caso de ascendientes se aplicará el coaseguro del 20%, independientemente del sistema de indemnización utilizado.
48	Renglón "Sexo y Edades véase Anexo "A".	Se pide a la Convocante confirmar que las edades de aceptación y renovación de los hijos solteros dependientes económicos, será hasta los 24 años, cancelándose al siguiente aniversario de la póliza en que cumpla 25 años de edad. Favor de pronunciarse al respecto.	Se confirma que las edades de aceptación y renovación de los hijos solteros dependientes económicos, será hasta los 24 años, cancelándose al siguiente aniversario de la póliza en que cumpla 25 años de edad

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	---

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
49	Párrafo que inicia: "Se deberá cotizar la potenciación por quinquenios tanto para titulares,..."	Con respecto a la potenciación de suma asegurada; amablemente solicitamos a la Convocante indicar el número aproximado de asegurados que actualmente tienen contratado el incremento de su suma asegurada. Favor de pronunciarse al respecto.	Se informa que a la fecha ninguno de los asegurados han optado por incrementar su suma asegurada.
49,	Párrafo que inicia: "Se deberá cotizar la potenciación por quinquenios tanto para titulares,..."	En atención a lo dispuesto en la Circular modificatoria 10/12 de la Única de Seguros Publicada en el Diario Oficial de la Federación por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas el día 11 de abril de 2012, en su Disposición 5.1.24, en su fracción III en la que se estipula que: "Los productos de Seguros de Gastos Médicos deberán establecer sumas aseguradas limitadas, esto es, en todos los casos deberá definirse como suma asegurada una cantidad determinada...", estimaremos de la Convocante se elimine la opción de potenciación "Sin Límite" y en su lugar se fije la opción de potenciar a 26,000 SMGM. Favor de pronunciarse al respecto.	En función de dicha disposición la Financiera determina establecer la opción de potenciar hasta un monto de 10,000 SMGM
51	Anexo 1, inciso B. Cobertura Potenciada.	Apreciaremos de la Convocante aclarar que la contratación de potenciaciones en caso de que el asegurado titular la contrate, ésta será obligatoria para el cónyuge, descendientes y ascendientes del asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.	Si, la potenciación aplicaría para cónyuge, descendientes y ascendientes del titular asegurado
58	Numeral 3.- PRIMAS, primer y segundo párrafo	Estimaremos de la Convocante confirmar que el entero de las primas correspondientes a la cobertura básica de ascendientes de los asegurados titulares y de potenciación será de manera mensual a la Aseguradora. Favor de pronunciarse al respecto.	Se informa que los enteros de las primas correspondientes a la cobertura básica de ascendientes de los asegurados titulares y de potenciación será de manera quincenal

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
60	Anexo "A"	Estimaremos de la Convocante indicar el número de ascendientes que incluye la distribución proporcionada en el citado anexo. Favor de pronunciarse al respecto.	Se informa que la distribución proporcionada a la fecha no incluye ningún ascendiente de los asegurados.
60	Anexo "A"	En alcance a las dos preguntas anteriores estimaremos de la Convocante indicar el número de ascendientes de asegurados titulares que cubre actualmente su póliza. Favor de pronunciarse al respecto.	Se informa que a la fecha a ningún ascendiente de los asegurados se le cubre actualmente en la póliza.
60	Anexo "A"	Estimaremos de la Convocante indicar el número de asegurados totales amparados en su póliza en las tres últimas vigencias. Favor de pronunciarse al respecto.	1 de marzo 2012 al 31 diciembre 2013, 820 personas 1 de enero al 31 de marzo de 2014, 816 personas 1 de Abril al 31 de Diciembre 2014, 810 personas
61	Anexo "B"	Con el objeto de que los licitantes participemos en igualdad de condiciones y adicional a la información incluida en el citado anexo, amablemente solicitamos a la Convocante nos sea proporcionada la siniestralidad de las tres últimas vigencias por reclamación, incluyendo: número de siniestro, nombre de padecimiento, fecha de ocurrencia, fecha de pago, importe pagado, importe reclamado, I.V.A., deducible y coaseguro. Favor de pronunciarse al respecto.	Se adjunta a esta acta la siniestralidad reportada en los ejercicios 2012, 2013 y 2014, con la siguiente información: Número de siniestro, nombre de padecimiento, fecha de ocurrencia, importe reclamado, siendo esta la información con la que cuenta la Convocante
61	Anexo "B"	En alcance a la pregunta anterior; agradeceremos a la Convocante indicar si la siniestralidad que nos proporcionaran incluye los siniestros de ascendientes y de potenciaciones. Favor de pronunciarse al respecto.	En razón de que no han existido potenciaciones y aseguramiento de ascendientes, no se reporta el dato de siniestralidad.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
62	ANEXO No. 2	Agradecemos a la Convocante confirmar que adicional al citado anexo se podrán presentar como parte de la propuesta económica, en formato libre las tarifas por rango de edad y sexo correspondientes a la suma asegurada básica y de potenciación. Favor de pronunciarse al respecto.	Se acepta su solicitud de presentar adicionalmente en formato libre las tarifas por rango de edad y sexo correspondientes a la suma asegurada básica y de potenciación, sin ser excluyente a lo solicitado en el Anexo 2 "Proposición Económica" de la Convocatoria a la Invitación

c).- De carácter legal

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
9	3.10.2 Firma del contrato.	De conformidad con lo dispuesto por las Resoluciones Cuarta, Quinta y Décima Tercera de la Resolución por la que se expiden las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el Artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, publicadas en el Diario Oficial de la Federación con fecha 19 de julio de 2012, las Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros previo a la celebración de contratos de cualquier tipo, debemos integrar un expediente de identificación del cliente que contenga la información y documentación tanto del contratante como de los asegurados, prevista en dicha resolución, por lo que agradeceremos a la Convocante su declaración en el sentido de que la información respectiva le será entregada al licitante que resulte adjudicado en el presente proceso de adquisición pública, a la conclusión del Acto e Fallo a efecto de evitar retrasos en el inicio del servicio adjudicado dado el Impedimento que para el inicio de la prestación del servicio se encuentra establecido en el primer párrafo de la Disposición Cuarta de las Disposiciones legales indicadas,	Deberá entregarse al momento de la notificación del fallo la información que ordena el Anexo 8 de las Disposiciones de Carácter General a que se refiere el artículo 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. En consecuencia, el Área requirente de la Financiera, deberá proporcionar en dicho momento al Licitante Ganador, los siguientes datos: denominación o razón social; actividad u objeto social; Registro Federal de Contribuyentes (con homoclave); el número de serie de la firma electrónica avanzada, cuando cuenten con ella; domicilio; nombre completo, sin abreviaturas del administrador o administradores, director, gerente general o apoderado, que con su firma pueda obligar a la entidad para efectos de celebrar la operación de que se trate. Aunado a lo anterior y en términos de la Disposición Décima Tercera de las mencionadas Disposiciones,

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

	evitando con ello contravenir lo dispuesto en el artículo 37, quito párrafo (posterior a las fracciones), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, disposiciones ambas constituidas como Norma Imperativa y de observancia obligatoria tanto para la Convocante como para el Licitante Adjudicado. Favor de pronunciarse al respecto.	con la notificación del fallo, la Financiera deberá poner a disposición de la aseguradora, los expedientes de identificación de sus trabajadores, los que deberán integrarse únicamente con los datos y la copia de las identificaciones de cada uno de los asegurados, conservando dichos expedientes en las instalaciones de la Financiera, pero a disposición de la Aseguradora.
--	--	--

GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

a).- De carácter administrativo

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
17	3.10.2 Firma del Contrato. Para personas físicas o morales	Se solicita amablemente a la Convocante, nos confirme que en caso de que la compañía adjudicada no pertenezca al sector MIPYME, bastará con presentar un escrito en el cual se manifieste esta situación.	Se confirma a los licitantes, que para dar cumplimiento a lo señalado en el numeral 3.10.2 "Firma del Contrato", de la Convocatoria a la Invitación, en caso de que el licitante no se encuentre en el sector de MIPYME, deberá presentar un escrito manifestando esta situación.
20	4.2 Proposición Técnica, Inciso B, escrito de estratificación, según anexo 12	Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito en el que se manifieste que mi representada no tiene el carácter de MIPYME ya que es una empresa de carácter grande, en sustitución al anexo 12.	Se confirma a los licitantes, que para dar cumplimiento a lo solicitado en el numeral 4.2. "Proposición técnica", inciso B), de la Convocatoria a la Invitación. en caso de que el licitante no se encuentre en el sector de MIPYME, deberá presentar un escrito manifestando esta situación.
20	4.2 Proposición Técnica, Inciso C, Informe detallado	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al punto en referencia, bastará con presentar un escrito en el que se detalle la capacidad general de recursos humanos e infraestructura con que cuenta mi representada, incluyendo organigramas del personal que atenderá	Se informa a todos los licitantes que se acepta la solicitud de presentar un escrito libre en el que se detalle la capacidad general de recursos humanos e infraestructura con que cuenta el licitante, incluyendo organigramas del personal que atenderá directamente la cuenta en

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		directamente la cuenta en caso de resultar adjudicados.	caso de resultar adjudicados
21	4.2 Proposición Técnica, Inciso E	Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que para dar cumplimiento al punto en referencia, se deberá presentar copia de la Autorización que emite la SHCP, y no así la Certificación que emite la SHCP a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).	Para dar cumplimiento a lo solicitado en el numeral 4.2. "Proposición técnica", inciso E), de la Convocatoria a la Invitación, deberá presentar copia simple de la autorización vigente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en tanto dicho documento sea el idóneo para operar el ramo objeto de la presente invitación.
21	4.2 Proposición Técnica, Inciso G.	Se solicita amablemente a la Convocante nos permita presentar un escrito en el que se manifieste que mi representada no cuenta con personal con discapacidad conforme a la proporción establecida por el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	Se confirma a los licitantes, que para dar cumplimiento a lo solicitado en el numeral 4.2. "Proposición técnica", inciso G), de la Convocatoria a la Invitación. en caso de que el licitante no cuente con personal con discapacidad conforme a la proporción establecida por el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, deberá presentar un escrito manifestando esta situación.
35	5.4 Causas de desechamiento de las proposiciones, inciso x	Se solicita amablemente a la Convocante nos aclare a que documento corresponde dicha ACEPTACIÓN ya que el numeral 29 al que se hace alusión no se encuentra dentro de las bases.	El citado numeral se refiere al ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2011, en el que se señala lo siguiente: "29.- Las dependencias y entidades, a través de la Unidad compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	---

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
			<i>documentación requerida por la Unidad compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad".</i> Por lo que los licitantes deberán enviar una "CARTA DE ACEPTACIÓN POR EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN" a más tardar 30 minutos antes del inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, a las cuentas de correo electrónico jmolina@fnd.gob.mx; aarellano@fnd.gob.mx; asanchez@fnd.gob.mx Se tomará como hora de recepción la que registre el correo electrónico de conformidad con el Anexo No. 13 de la presente convocatoria. Lo anterior para dar cumplimiento a lo solicitado en el inciso K) del numeral 3.3 "Entrega de Proposiciones" de la convocatoria a la invitación Será responsabilidad del licitante confirmar dicha recepción al teléfono 5230-1600 exts. 2460 y 1251
42 y 93	6.7.2 Condiciones de Pago y Anexo 9 Afiliación de Cadenas	Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que dicha afiliación es de carácter voluntario.	Se reitera a los licitantes que de conformidad con lo señalado en el numeral 6.7.2. Condiciones de Pago de la Convocatoria a la Invitación, para el caso de que el

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
	Productivas		proveedor opte por incorporarse al Programa de Cadenas Productivas de NAFIN deberá considerar lo previsto en el Anexo No. 9 de la presente convocatoria, siendo de carácter voluntario para los licitantes, la incorporación a dicho Programa.
45 y 104-106	Transparencia y Combate a la corrupción, anexos 14 y 15	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que solamente el licitante adjudicado presentará el anexo 14, en caso contrario favor de especificar la fecha de entrega. Se solicita nos confirme que el anexo 15 es de carácter informativo.	Se confirma a los licitantes que el Anexo No. 14 "Encuesta de transparencia del procedimiento de invitación nacional a cuando menos tres personas electrónicas No. IA-006HAN001-N26-2014", así como el Anexo No. 15 relativo a la "Nota informativa para participantes de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y firmantes de la Convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales" de la Convocatoria a la Invitación, son de carácter informativo, por lo que el no presentar dichos Anexos, no será motivo de desechamiento de sus proposiciones.
64	Anexo 4	Se solicita amablemente a la Convocante nos permita adecuar sin ser motivo de descalificación, dicho formato, con base en las "Formalidades que se verificarán" en la página 24 que a la letra dice: "La manifestación de que el representante legal de la persona física o moral licitante, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el contrato respectivo" leyenda que no está plasmada en dicho anexo.	Se confirma a los licitantes, que para dar cumplimiento a lo solicitado en el numeral 4.1. "Documentación Complementaria", inciso E), de la Convocatoria a la Invitación, deberá enviar debidamente requisitado el formato que se incluye como Anexo No. 4 de la convocatoria a la invitación, tomando en cuenta las formalidades que se verificarán de la DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, sin ser excluyente a lo solicitado en la convocatoria a la invitación.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

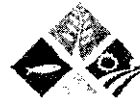
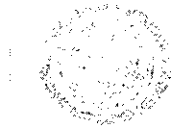
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

b).- De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
43	Anexo No. 1, Cuadro de Condiciones, Pago de Complementos	Se le solicita a la Convocante aclarar si los pagos de las erogaciones de siniestros que se originaron en las vigencias pasadas de la póliza del licitante serán pagados por la compañía adjudicada en este proceso de Licitación, siempre que hayan sean cubiertos por esta como por la póliza que le dio origen. Favor de pronunciarse al respecto	Los pagos que se originaron en las vigencias pasadas serán cubiertos por la aseguradora que brindó el servicio
44	Anexo No. 1, Potenciaciones	Se le solicita a la Convocante confirme que las potenciaciones de Suma asegurada aplicarán para padecimientos posteriores a su contratación. Favor de pronunciarse al respecto.	Si, se confirma que la potenciación de Suma asegurada aplicaría para padecimientos posteriores
GENERAL	GENERAL	Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione la siniestralidad a detalle de los últimos 5 años.	Se adjunta a esta acta la siniestralidad reportada en los ejercicios 2012, 2013 y 2014, con la siguiente información: Número de siniestro, nombre de padecimiento, fecha de ocurrencia, importe reclamado, siendo esta la información con la que cuenta la Convocante

c).- De carácter legal

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
68-91	ANEXO 7 Modelo de contrato	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario incluir dicho anexo a la propuesta de mi representada y que solamente tiene el carácter de informativo para el licitante adjudicado.	Se confirma a los licitantes que el Anexo 7 "Modelo de Contrato" de la Convocatoria a la Invitación, es de carácter informativo y solo será presentado y formalizado por el licitante que resulte adjudicado, por lo que el no presentar este Anexo, no será motivo de desechamiento de sus proposiciones.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

39	6.2 Responsabilidades	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario presentar documentación alguna con respecto a este numeral, toda vez que los párrafos corresponden a la cláusula décima séptima del modelo de contrato del anexo 7.	Se confirma a los licitantes que no será necesario presentar documentación alguna con respecto al numeral 6.2 "Responsabilidades" de la convocatoria a la invitación.
40	6.3 Confidencialidad	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario presentar documentación alguna con respecto a este numeral, toda vez que los párrafos corresponden a la cláusula décima novena del modelo de contrato del anexo 7.	Se confirma a los licitantes que no será necesario presentar documentación alguna con respecto al numeral 6.3 "Confidencialidad" de la convocatoria a la invitación.
42	6.9 Derechos de autor, marcas, etc.	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario presentar documentación alguna con respecto a este numeral, toda vez que los párrafos corresponden a la cláusula décima sexta del modelo de contrato del anexo 7.	Se confirma a los licitantes que no será necesario presentar documentación alguna con respecto al numeral 6.9 "Derechos de Autor, Marcas Registradas, Patentes y/o Derechos de Propiedad Intelectual" de la convocatoria a la invitación.

Derivado de lo anterior y en términos de lo previsto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se informa a los licitantes invitados que la presente junta se suspende, para que a partir de la publicación de la presente acta y hasta las 18:00 horas del día de hoy, puedan presentar las aclaraciones (repreguntas) a las repuestas otorgadas; en tal sentido, las repreguntas que se presenten serán aclaradas a más tardar el día 20 de febrero del año en curso, a las 11:00 horas, hora en que se reanudará la presente junta de aclaraciones esto conforme al artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria. -

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227 Piso 5, Colonia Escandón, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11800 México, D. F., por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	---

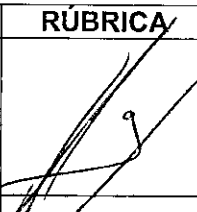
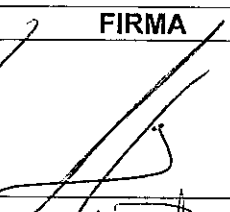
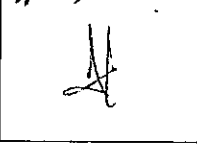
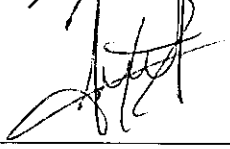
9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

No habiendo más que hacer constar, se dio por suspendida ésta junta, siendo las 10 horas con 55 minutos, del día diecinueve, del mes febrero del año 2015. -----

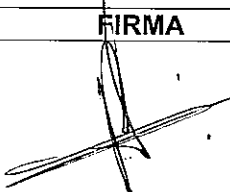
Esta Acta consta de 24 hojas, incluyendo las preguntas entregadas por los licitantes, sus respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL RURAL Y PESQUERO

POR EL ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ignacio Soberanes Cortes	Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios		
Janet Molina Palacios	Coordinadora Técnica de Adquisiciones		

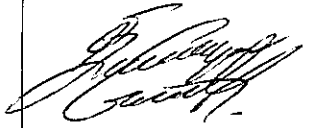
POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Fernando Pérez Guerrero	Gerencia de Remuneraciones, Prestaciones y Control del Gasto		

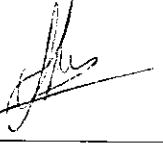
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	---

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA JURÍDICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Fernando Gaytán Valle	Gerencia Jurídica Financiera, Fiduciaria y de Promoción		
Enrique Lorenzo Carrillo Gallegos	Gerencia Jurídica Normativa de la Dirección Ejecutiva Jurídica		

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
Francisco José Hernández Gutierrez		




ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRÓNICA NACIONAL
No. IA-006HAN001-N26-2015
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS
MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO
DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO
EXPEDIENTE 764024**

**REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS
HUMANOS**



Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. IA-006HAN001-N26-2015 Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para el Personal Operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero			R.F.C. MMCV20427FM3
48	Bonglon "Cobertura de gastos médicos mayores para el personal operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero"	Estimaremos de la Convocante confirmar que en el caso de asegurados se aplica el seguro del 2015, independientemente del sistema de cotizaciones utilizado.	
49	Requisitos "Seguro y Cobertura Anexo A"	En caso de la Convocante confirmar que los datos de cobertura de gastos médicos mayores de los asegurados dependientes de la entidad serán hasta los 24 años, cancelándose al siguiente aniversario de edad. Favor de pronunciarse al respecto.	
50	Forma de cotización "Se deberá cotizar la retención por quinquenios tanto para titulares."	Con respecto a la cotización de suma asegurada, amablemente solicitamos a la Convocante indicar el número aproximado de asegurados que actualmente tienen contratado el seguro de la suma asegurada. Favor de pronunciarse al respecto.	
51	Cotización que indica "Se deberá cotizar la retención por quinquenios tanto para titulares."	En atención a la obligación de la Circular modificatoria 10/12 de la Unión de Seguros emitida en el Diario Oficial de la Federación por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas el día 11 de abril de 2012, en su Disposición 8.1.24, en la Fracción III en la que se estipula que "Los productos de Seguros de Gastos Médicos deberán estar asegurados limitados, esto es, en todos los casos deberá existir como suma asegurada una cantidad determinada", estimamos de la Convocante se elimine la opción de cotización "Sin Límite" y en su lugar se fije la opción de retención a 20,000 años. Favor de pronunciarse al respecto.	

MetLife México, S.A.
Avenida México 100, P.O. Box 100, México D.F. 06700, México
Tel: 01 55 5200 1000 Fax: 01 55 5200 1001 E-mail: info@metlife.com.mx



Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. IA-006HAN001-N26-2015 Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para el Personal Operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero			R.F.C. MMCV20427FM3
51	Anexo 1, inciso B. Cobertura Potenciada.	Aplicaremos de la Convocante aclarar que la contratación de potencias en caso de que el asegurado titular el contrato, esta será obligatoria para el contrato, considerando y considerando del asegurado. Favor de pronunciarse al respecto.	
52	Forma de cotización PRIMAS, primer y segundo parámetro.	Estimaremos de la Convocante confirmar que el monto de las primas correspondientes a la cobertura básica de asegurados de los asegurados titulares y de potencias para de la Convocante. Favor de pronunciarse al respecto.	
60	Anexo "A"	Estimaremos de la Convocante indicar el número de asegurados que incluye la distribución proporcionada en el Anexo A. Favor de pronunciarse al respecto.	
60	Anexo "A"	En atención a las dos preguntas anteriores, estimamos de la Convocante indicar el número de asegurados titulares que cubre actualmente su seguro. Favor de pronunciarse al respecto.	
60	Anexo "A"	Estimaremos de la Convocante indicar el número de asegurados titulares dependientes en su póliza en las tres últimas vigencia. Favor de pronunciarse al respecto.	
61	Anexo "B"	Con el objeto de que las actantes participemos en igualdad de condiciones y adicional a la información incluida en el Anexo A, amablemente solicitamos a la Convocante nos sea proporcionada la información de los tres últimos vigencia por reclamación, incluyendo: número de siniestro, nombre de reclamante, fecha de ocurrencia, fecha de pago, importe pagado, importe reclamado, I.V.A. deducible y cobro. Favor de pronunciarse al respecto.	

MetLife México, S.A.
Avenida México 100, P.O. Box 100, México D.F. 06700, México
Tel: 01 55 5200 1000 Fax: 01 55 5200 1001 E-mail: info@metlife.com.mx

**REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS
HUMANOS**

Ministerio Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
Invitación a Concurso Muestra Tres Personas Electrónica Nacional No. 1A 2015/AN/11 N26 2015
Servicio de Suministro de Alimentos Medicinales para el Personal Operativo de la Biblioteca Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y

c). - De character (qual)

10/11/11

MetLife México, S.A.
 Calle Reforma, s/n - Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 25, Pisos 5B1, 14 y 26 y 27, Col. Lomas de Chapultepec, S. 19, Delegación Miguel Alemán, CDMX.
 Tel. 01222-7200, Línea gratuita al 800 00 MetLife 0222 54341

Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
Instituto de Crédito Rural, S. de C. de RL de CV
Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para el personal Operativo de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y

Acknowledgments

Lider de Proyecto y
Representante Legal de MetLife
México, S. A.

114

MetLife México, S.A.
 Calle de la Reforma 101-A, P.O. Box 1000, México, D.F. 06000. Exploración y explotación de hidrocarburos. México, D.F.
 06000. Exploración y explotación de hidrocarburos. México, D.F. 06000.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	---



[Volver a la lista](#)
[Página Principal](#)
[Salir](#)
[Ayuda Navegación](#)

Permisos: ANTONIO ARELLANO VILLAFAN
 Zona horaria: GMT - 5:00

Seleccionar Área

Administración del Expediente Monitoreo de Licitaciones Grupo de Evaluación Asistencia de Preparación Cable Definición de Documentos a Licitantes Mensajes Ciudad Compradora / Licitantes Mensajes sin leer (3) Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Ajustados Preferencias de usuario Visto Derechos Usario	Expediente: TENDIA - SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA Procedimiento: SEGURO - SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA Fecha y hora de apertura de postulación: 23/02/2015 11:00:00 AM Estado: Vigente Publicar procedimiento Eliminar Suspender Cancelar Publicar de nuevo Actualizar información Ir a Regresar Ir a Continuar Ir a Verificar Ir a Cancelar Mensajes (Actualizar el procedimiento) Fecha: 23/02/2015 09:59 AM Enviado por: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B. DE CV Asunto: ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y PREGUNTAS GNPS SEGUROS Mensajes: A QUIÉN CORRESPONDA A NOMBRE DE MI REPRESENTADA GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B. ENVIÓ EL ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y PREGUNTAS PARA LA LICITACIÓN EN REFERENCIA GRACIAS!!! Mensaje a Todos (lectores y postulantes): No Archivos Ver 3 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre Archivo</th> <th>Descripción</th> <th>Comentario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Interés de Participación GNPS - Financie... 116 KB</td> <td>ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN GNPS SEGUROS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Programa SEGUROS FINANCIEROS 2014-02-18.doc 17 KB</td> <td>PREGUNTAS VIGENTES</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PREGUNTAS GNPS SEGUROS FINANCIEROS 2014-02-18... 122 KB</td> <td>PREGUNTAS GNPS SEGUROS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Anexos: 3	Nombre Archivo	Descripción	Comentario	Interés de Participación GNPS - Financie... 116 KB	ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN GNPS SEGUROS		Programa SEGUROS FINANCIEROS 2014-02-18.doc 17 KB	PREGUNTAS VIGENTES		PREGUNTAS GNPS SEGUROS FINANCIEROS 2014-02-18... 122 KB	PREGUNTAS GNPS SEGUROS	
Nombre Archivo	Descripción	Comentario											
Interés de Participación GNPS - Financie... 116 KB	ESCRITO DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN GNPS SEGUROS												
Programa SEGUROS FINANCIEROS 2014-02-18.doc 17 KB	PREGUNTAS VIGENTES												
PREGUNTAS GNPS SEGUROS FINANCIEROS 2014-02-18... 122 KB	PREGUNTAS GNPS SEGUROS												

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--



Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Av. Cereales de los Doctores 105, Colonia Compañero Charro, México
D.F. 04700, México, D.F. Tel. 52744935, www.gnpseguros.com
RUC: GNP221124470

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-N26-2015
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

ANEXO NO. 5

PLIEGO DE PREGUNTAS

PREGUNTAS

Asimismo, nos permitimos solicitar a la CONVOCANTE, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
17	3.10.2 Firma del Contrato. Para personas físicas o morales	Se solicita amablemente a la Convocante, nos confirme que en caso de que la compañía adjudicada no pertenezca al sector MIPYME, bastara con presentar un escrito en el cual se manifieste esta situación.	
20	4.2 Proposición Técnica, Inciso B, escrito de estratificación, según anexo 12	Se solicita amablemente a la convocante nos permita presentar un escrito en el que se manifieste que mi representada no tiene el carácter de MIPYME ya que es una empresa de carácter grande, en sustitución al anexo 12.	
20	4.2 Proposición Técnica, Inciso C, Informe detallado	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que para dar cumplimiento al punto en referencia, bastara con presentar un escrito en el que se detalle la capacidad general de recursos humanos e infraestructura con que cuenta mi representada, incluyendo organigramas del personal que atenderá directamente la cuenta en caso de resultar adjudicados.	
21	4.2 Proposición Técnica, Inciso E	Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que para dar cumplimiento al punto en referencia, se deberá presentar copia de la Autorización que emite la SHCP, y no así la Certificación que emite la SHCP a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).	

Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
R.F. IA-006HAN001-N26-2015

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--



Grupo Nacional Provincial, S.A. de
C.V. Centro de las Artes 330, Colonia Campestre Churubusco
C.P. 04200, México, D.F. Tel. 52 2240955, www.gnp.com.mx
C.C.L. 010021314-490

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-N26-2015
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO"

21	4.2 Proposición Técnica, inciso G.	Se solicita amablemente a la Convocante nos permita presentar un escrito en el que se manifieste que mi representada no cuenta con personal con discapacidad conforme a la proporción establecida por el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	
35	5.4 Causas de desechamiento de las proposiciones, inciso X	Se solicita amablemente a la Convocante nos aclare a qué documento corresponde dicha ACEPTACIÓN ya que el numeral 29 al que se hace alusión no se encuentra dentro de las bases.	
42 y 93	6.7.2 Condiciones de Pago y Anexo 9 Afiliación de Cadenas Productivas	Se solicita amablemente a la Convocante nos confirme que dicha afiliación es de carácter voluntario.	
45 y 104-105	Transparencia y Combate a la corrupción, anexos 14 y 15	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que solamente el licitante adjudicado presentará el anexo 14, en caso contrario favor de especificar la fecha de entrega. Se solicita nos confirme que el anexo 15 es de carácter informativo.	
64	Anexo 4	Se solicita amablemente a la Convocante nos permita adecuar sin ser motivo de descalificación, dicho formato, con base en las "Formalidades que se verificarán" en la página 24 que a la letra dice: "La manifestación de que el representante legal de la persona física o moral licitante, cuenta con facultades suficientes para suscribir proposiciones y en su caso firmar el contrato respectivo" leyenda que no está plasmada en dicho anexo.	

b). - De carácter técnico

Página	Número o Punto específico	Pregunta	Respuesta
--------	---------------------------	----------	-----------

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	---



Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
Av. Camo de las Sirenas 399, Colima, Colima, Colima, Colima
C.P. 04260, México, D.F. 045, 04260, 04260, 04260
R.F.C. GNP021124 692

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL, ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-N26-2015
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

43	Anexo No. 1, Cuadro de Condiciones de Pago de Complementos	Se le solicita a la Convocante aclarar si los pagos de las erogaciones de siniestros que se originaron en las vigencias pasadas de la póliza del licitante serán pagados por la compañía adjudicada en este proceso de Licitación, siempre que hayan sean cubiertos por esta como por la póliza que le dio origen. Favor de pronunciarse al respecto.	
44	Anexo No. 1, Potenciones	Se le solicita a la Convocante confirme que las potenciones de Suma asegurada aplicarán para padecimientos posteriores a su contratación. Favor de pronunciarse al respecto.	
GENERAL	GENERAL	Se solicita amablemente a la convocante nos proporcione la siniestralidad a detalle de los últimos 5 años.	

c).- De carácter legal

Página	Número o Punto específico	Pregunta	Respuesta
68-91	ANEXO 7 Modelo de contrato	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario incluir dicho anexo a la propuesta de mi representada y que solamente tiene el carácter de informativo para el licitante adjudicado.	
39	6.2 Responsabilidades	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario presentar documentación alguna con respecto a este numeral, toda vez que los párrafos corresponden a la cláusula decima séptima del modelo de contrato del anexo 7.	
40	6.3 Confidencialidad	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario presentar documentación alguna con respecto a este numeral, toda vez que los párrafos corresponden a la cláusula	

Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
R.F.C. GNP021124 692

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-006HAN001-N26-2015 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO EXPEDIENTE 764024	REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS
---	--

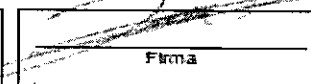


Grupo Nacional Financiero, S.A.B.
Av. Cerro de las Torres 350, Colima Campestre Chimalisco
C.P. 04200, México, D.F. Tel. 52240995, www.gnp.com.mx
R.U.C. 0192112442

FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (FND)
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. IA-006HAN001-N26-2015
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA FINANCIERA
NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO

		décima novena del modelo de contrato del anexo 7.	
42	6.9 Derechos de autor, marcas, etc.	Se solicita amablemente a la convocante nos confirme que no será necesario presentar documentación alguna con respecto a este numeral, toda vez que los párrafos corresponden a la cláusula décima sexta del modelo de contrato del anexo 7	

Atentamente

DANIEL GIOVANI ESPINOSA OCAMPO	EJECUTIVO DE VENTAS AUTÓNOMO Cargo en la empresa	 Firma
---	--	---

Grupo Nacional Financiero, S.A.B.
R.U.C. 0192112442

-----FIN DEL ACTA-----

SINIESTRALIDAD DE LA POLIZA VIGENTE DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2014

EMISOR	CARPETA	PRESTACION	OCURRE	DESCRIPCION	RECLAMADO
25200	30008107	371000003161383	23/07/2014	LARINGOTRAQUEITIS AGUDA	132,992
25200	30008107	371000003160582	21/08/2014	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR CON COLECISTITIS AGU	135,440
25200	30008107	372000003040312	16/10/2014	TRAUMATISMO DE ESTRUCTURAS MULTIPLES DE LA RODILLA	125,107
25200	30008107	372000003041643	02/12/2014	CALCULO DE CONDUCTO BILIAR CON COLECISTITIS	78,687
25200	30008107	372000003039651	17/09/2014	OTROS PARTOS UNICOS POR CESAREA	47,914
25200	30008107	371000003163071	21/01/2014	EMBARAZO ABDOMINAL	52,944
25200	30008107	372000003041200	15/06/2014	HERNIA UMBILICAL	51,666
25200	30008107	371000003155309	05/05/2014	EMBARAZO ABDOMINAL	49,895
25200	30008107	372000003025484	15/01/2013	HERNIA INGUINAL	50,320
25200	30008107	372000003039799	15/06/2014	TUMOR BENIGNO LIPOMATOSO DE PIEL Y DE TEJIDO SUBCU	47,252
25200	30008107	371000003152577	20/03/2014	EMBARAZO ABDOMINAL	39,654
25200	30008107	371000003158581	12/06/2014	EMBARAZO ABDOMINAL	39,868
25200	30008107	371000003163360	13/10/2014	EMBARAZO ABDOMINAL	32,874
25200	30008107	372000003040098	30/01/2014	EMBARAZO ABDOMINAL	38,680
25200	30008107	372000003037147	15/03/2014	LEIOMIOMA DEL UTERO	59,047
25200	30008107	372000003040932	27/02/2014	EMBARAZO ABDOMINAL	31,943
25200	30008107	372000003021652	19/10/2012	"HIPERPLASIA DE LA PR""STATA"	34,354
25200	30008107	372000003037633	29/09/2013	EMBARAZO ABDOMINAL	29,330
25200	30008107	372000003037674	26/09/2013	EMBARAZO ABDOMINAL	26,357
25200	30008107	371000003154081	24/03/2014	LUXACION DE OTRAS PARTES Y DE LAS NO ESPECIFICADAS	26,374
25200	30008107	3720000030304572	27/02/2014	OTROS PARTOS UNICOS POR CESAREA	16,800
25200	30008107	371000003157643	14/07/2014	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFEC	21,650
25200	30008107	371000003168570	19/12/2014	"PREPUCIO REDUNDANTE, FIMOSIS Y PARAFIMOSIS"	35,284
25200	30008107	372000003041303	24/11/2014	ABSCESO PERIAMIGDALINO	28,546
25200	30008107	372000003041090	17/11/2014	PARTO UNICO POR CESAREA	15,121
25200	30008107	371000003165953	16/02/2014	EMBARAZO ABDOMINAL	15,226
25200	30008107	372000003041671	09/12/2014	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA	28,621
25200	30008107	371000003146715	11/11/2013	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	16,468
25200	30008107	371000003168184	14/11/2014	FIEBRE DEL DENGUE [DENGUE CLASICO]	19,985
25200	30008107	372000003031627	07/11/2013	TAQUICARDIA SUPRAVENTRICULAR	9,826
25200	30008107	371000003161695	27/08/2014	"INFECCI""N DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICA	9,968
25200	30008107	371000003134413	22/02/2013	ASMA	10,293
25200	30008107	372000003041450	27/05/2014	FISTULA ANAL	8,598
25200	30008107	371000003138099	14/04/2013	EPILEPSIA	7,595
25200	30008107	371000003158010	16/07/2014	HERIDA DE LA CABEZA	9,381
25200	30008107	371000003154623	26/04/2014	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL TOBILLO	5,875
25200	30008107	371000003153144	12/04/2014	ESGUINCES Y TORCEDURAS DEL TOBILLO	5,493
25200	30008107	371000003138941	29/04/2013	"LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES	6,866
25200	30008107	371000003142960	01/09/2013	TIROTOXICOSIS [HIPERTIROIDISMO]	4,694
25200	30006644	371000003102047	08/03/2011	EXOFTALMIA HIPERTIROIDEA (E05.-+)	4,555
25200	30008107	372000003020164	08/03/2012	OTROS CARCINOMAS IN SITU DE LA MAMA	4,394
25200	30008107	371000003160666	08/07/2014	OTRAS COMPLICACIONES ESPECIFICADAS DEL TRABAJO DE	10,249
25200	30008107	371000003153418	03/04/2014	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DE LA CABEZA	4,352
25200	30008107	371000003160371	08/08/2014	"DERMATITIS ALERGICA DE CONTACTO, DE CAUSA NO ESPE	4,829
25200	30008107	371000003129041	27/09/2012	CARCINOMA IN SITU DE LA MAMA	4,200
25200	30008107	372000003033360	13/01/2014	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFEC	3,795
25200	30008107	371000003152068	27/12/2013	ESGUINCES Y TORCEDURAS QUE COMPROMETEN LOS LIGAMEN	3,251
25200	30008107	371000003124340	17/06/2012	OTRAS RINITIS ALERGICAS	3,416
25200	30008107	371000003162603	06/09/2014	CAIDA EN O DESDE ESCALERAS MANUALES	2,990
25200	30008107	371000003163673	22/09/2014	TRAUMATISMO DE LA ARTERIA TIBIAL (ANTERIOR) (POSTE	2,950
25200	30008107	371000003160240	12/06/2014	TRAUMATISMO DEL TENDON DE AQUILES	2,874
25200	30006644	371000003101098	06/03/2011	TAQUICARDIA SUPRAVENTRICULAR	3,159
25200	30008107	371000003150272	25/02/2014	TRAUMATISMO INTRACRANEAL	2,900
25200	30008107	371000003152092	18/02/2014	"ORQUITIS, EPIDIDIMITIS Y ORQUIEPIDIDIMITIS SIN AB	5,360
25200	30008107	371000003169337	09/12/2014	OSTEOCONDritis DISECANTE	2,905
25200	30008107	372000003033442	05/01/2014	LEIOMIOMA SUBMUCOSO DEL UTERO	2,429
25200	30008107	371000003138816	14/03/2013	CONDROMALACIA DE LA ROTULA	2,269
25200	30008107	371000003167046	10/09/2014	BLOQUEO INTRAVENTRICULAR NO ESPECIFICADO	4,840
25200	30008107	371000003159073	12/07/2014	"GASTRITIS, NO ESPECIFICADA"	3,979
25200	30008107	371000003139371	06/06/2013	INSUFICIENCIA VENOSA (CRONICA) (PERIFERICA)	984
25200	30008107	372000003031560	01/03/2012	TAQUICARDIA SUPRAVENTRICULAR	981
25200	30008107	371000003161931	08/09/2014	"HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO"	3,454
25200	30008107	371000003152265	06/06/2013	OTRAS INESTABILIDADES ARTICULARES	2,630
25200	30008107	372000003029506	19/08/2013	FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR	3,572
					1,498,304

SINIESTRALIDAD 2012 A 2013 SEGURO DE GASTOS MEDICOS MAYORES PERSONAL OPERATIVO

EMISOR	CARPETA	PRESTACION	OCURRE	DESCRIPCION	RECLAMADO
25200	30006644	371000003101098	06/03/2012	TAQUICARDIA SUPRAVENTRICULAR	3,986
25200	30006644	371000003102047	08/03/2012	EXOFTALMIA HIPERTIROIDEA (E05.-+)	4,027
25200	30006644	371000003100640	14/03/2012	LUPUS ERITEMATOSO	9,221
25200	30006644	371000003109506	18/09/2012	"URTICARIA, NO ESPECIFICADA"	4,801
25200	30006644	371000003112388	21/10/2012	SINUSITIS CRONICA	8,299
25200	30006644	371000003115525	18/02/2012	ESGUINCES Y TORCEDURAS QUE COMPROMETEN EL LIGAMENT	8,273
25200	30008107	371000003135343	01/03/2012	"DERMATITIS ATOPICA, NO ESPECIFICADA"	5,468
25200	30008107	372000003020164	08/03/2012	OTROS CARCINOMAS IN SITU DE LA MAMA	7,838
25200	30008107	372000003022747	19/03/2012	OTROS PARTOS UNICOS POR CESAREA	29,342
25200	30008107	371000003120427	15/05/2012	TRAUMATISMO SUPERFICIAL DEL TOBILLO Y DEL PIE	3,000
25200	30008107	372000003018277	23/05/2012	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	7,198
25200	30008107	371000003129983	06/06/2012	CALACIO [CHALAZION]	3,126
25200	30008107	371000003124340	17/06/2012	OTRAS RINITIS ALERGICAS	9,618
25200	30008107	371000003130524	09/08/2012	DISPLASIA DEL CUELLO UTERINO	9,695
25200	30008107	371000003129041	27/09/2012	CARCINOMA IN SITU DE LA MAMA	4,882
25200	30008107	372000003021652	19/10/2012	"HIPERPLASIA DE LA PR""STATA"	88,814
25200	30008107	372000003021652	19/10/2012	"HIPERPLASIA DE LA PR""STATA"	1,347
25200	30008107	371000003128733	20/10/2012	FRACTURA DE LA EPIFISIS INFERIOR DEL CUBITO Y DEL	3,050
25200	30008107	371000003132134	29/10/2012	DERMATITIS ATOPICA	4,865
25200	30008107	371000003135437	30/10/2012	"DISFUNCION TESTICULAR, NO ESPECIFICADA"	25,742
25200	30008107	372000003021970	31/10/2012	PIELONEFRITIS CRONICA OBSTRUCTIVA	8,428
25200	30008107	372000003022274	15/11/2012	OTROS DESGARROS (NO TRAUMATICOS) DEL MUSCULO	1,832
25200	30008107	371000003131700	28/11/2012	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECC	7,725
25200	30008107	372000003022774	05/12/2012	PARTO UNICO POR CESAREA	12,000
25200	30008107	372000003023402	21/12/2012	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECC	2,995
25200	30008107	371000003131068	24/12/2012	APENDICITIS AGUDA	23,138
25200	30008107	371000003133190	10/01/2013	BRONQUITIS AGUDA	6,056
25200	30008107	372000003025484	15/01/2013	HERNIA INGUINAL	81,533
25200	30008107	371000003134008	03/02/2013	TRAUMATISMOS SUPERFICIALES QUE AFECTAN LA CABEZA C	13,026
25200	30008107	372000003024433	13/02/2013	COLECISTITIS	119,006
25200	30008107	371000003134413	22/02/2013	ASMA	18,963
25200	30008107	372000003024693	24/02/2013	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECC	29,519
25200	30008107	371000003135456	06/03/2013	EMBARAZO ABDOMINAL	17,134
25200	30008107	372000003025866	14/03/2013	"PARTO UNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE	39,373
25200	30008107	371000003138816	14/03/2013	CONDROMALACIA DE LA ROTULA	4,988
25200	30008107	372000003025896	03/04/2013	AMIGDALITIS AGUDA	55,599
25200	30008107	371000003138099	14/04/2013	EPILEPSIA	5,943
25200	30008107	371000003138099	14/04/2013	EPILEPSIA	4,672
25200	30008107	371000003140711	17/04/2013	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	7,532
25200	30008107	371000003138941	29/04/2013	"LUXACION, ESGUINCE Y TORCEDURA DE ARTICULACIONES	209,488
25200	30008107	372000003026389	30/04/2013	TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA	192,770
25200	30008107	372000003026833	19/05/2013	"INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPE	3,877
25200	30008107	372000003027038	27/05/2013	LEIOMIOMA DEL UTERO	89,183
25200	30008107	371000003138441	28/05/2013	ESGUINCES Y TORCEDURA DE LA COLUMNA CERVICAL	3,535
25200	30008107	372000003027189	01/06/2013	OTRAS COLITIS Y GASTROENTERITIS NO INFECCIOSAS	18,558
25200	30008107	372000003027382	06/06/2013	TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA	241,620
25200	30008107	371000003139371	06/06/2013	INSUFICIENCIA VENOSA (CRONICA) (PERIFERICA)	19,213
25200	30008107	372000003027563	13/06/2013	TRASTORNO INTERNO DE LA RODILLA	145,453
25200	30008107	371000003140175	18/06/2013	QUISTE DE LA GL NDULA DE BARTHOLIN	19,074
25200	30008107	371000003142040	19/06/2013	FRACTURA DE LA CLAVICULA	3,549
25200	30008107	371000003141900	06/07/2013	CONDROMALACIA	4,595
25200	30008107	371000003141299	18/07/2013	ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO	7,209
25200	30008107	372000003032646	18/08/2013	QUISTE DE LA GL NDULA DE BARTHOLIN	8,397
25200	30008107	372000003029506	19/08/2013	FIBRILACION Y ALETEO AURICULAR	28,161
25200	30008107	371000003142960	01/09/2013	TIROTOXICOSIS [HIPERTIROIDISMO]	3,359
25200	30008107	372000003031627	07/11/2013	TAQUICARDIA SUPRAVENTRICULAR	850
25200	30008107	371000003146715	11/11/2013	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS	3,511
25200	30008107	371000003147883	25/12/2013	EMBARAZO ABDOMINAL	33,259
25200	30008107	371000003148728	26/12/2013	OTROS RECIEN NACIDOS PRETERMINO	28,664
25200	30008107	372000003033442	05/01/2014	LEIOMIOMA SUBMUCOSO DEL UTERO	59,973
25200	30008107	372000003033289	10/01/2014	ENFERMEDAD DEL REFLUJO GASTROESOFAGICO	69,382
25200	30008107	372000003033368	14/01/2014	COLECISTITIS CRONICA	79,103

1,974,831